

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA MERCANTIL "SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS", CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2020.

<p>SEÑORES ASISTENTES</p> <p>ALCALDE-PRESIDENTE EXCMO. SR. D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA (PSOE)</p> <p>VICEALCALDE ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL ARRANZ MOLINS (C's)</p> <p>CONCEJALES ILMO. SR. D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE) ILMA. SRA. D^a CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE) ILMO. SR. D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA (C's) ILMA. SRA. D^a. ROSARIO TAMAYO LORENZO (C's) D^a. MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO (PSOE) D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA (PSOE) D^a. ANA SOTOS MONTALVO (PSOE) D. ALBERTO POLO FERNÁNDEZ (PSOE) D^a. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER (PSOE) D. ROGELIO MALLORQUÍN GARCÍA (PSOE) D. ROBERTO FRAILE HERRERA (C's) D^a. INMACULADA PUYALTO FRANCO (C's) D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ (PP) D^a. MÓNICA SÁNCHEZ GALÁN (PP) D^a. CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA (PP) D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP) D^a. M^a JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP) D. JUAN FRANCISCO FIGUEROA COLLADO (PP) D. JAIME CRIADO RODRÍGUEZ (PP) D^a M^a PALOMA CANO SUÁREZ (PP) D^a M^a DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP) D^a M^a LUCRECIA GARCÍA AGUADO (PP) D. FERNANDO JOSÉ MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA (VOX) D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS (VOX) D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO (PODEMOS)</p> <p>ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO D^a CARMEN GÓMEZ CHÉRCOLES (GERENTE) D. VICENTE ESCUDERO ÁNGEL (CONSEJODE ADMÓN.)</p> <p>INTERVENTORA GENERAL MUNICIPAL D^a BEATRIZ RODRÍGUEZ PUEBLA</p> <p>SECRETARIA D. GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS</p>	<p>En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las doce horas y cincuenta y un minuto del día treinta de enero de dos mil veinte, se reúnen bajo la Presidencia de D. Rafael Sánchez Acera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de la EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS (SEROMAL), debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesiones, con la ausencia de D. David González Díez y D^a Alba Fernández López, miembros del Consejo de Administración.</p> <p>Junta que se desarrolló una vez finalizado el Pleno Municipal Extraordinario.</p>
---	--

Tras comprobar la **existencia del quórum suficiente** para la válida constitución de la Junta General, el Presidente da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente



Código Seguro De Verificación	KpulqfmC++HRzXTqOv2PtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	06/02/2020 11:25:55	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/02/2020 14:30:05	
Url De Verificación	Página		1/4	
https://verifirma.alcobendas.org/?KpulqfmC++HRzXTqOv2PtA==				

Ramón y Cajal, 7-9
 28100 ALCOBENDAS
 Tel. 91 484 12 39
 Fax 91 661 73 98
 daif@seromal.org



ORDEN DEL DÍA

1.- Cese voluntario de un Concejal miembro del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo miembro al Consejo de Administración: acuerdos procedentes.

2.- Aprobación, si procede, del Acta de la presente sesión.



Calidad | Servicio | Responsabilidad | Orientación al Ciudadano | Profesionalidad | Colaboración

Código Seguro De Verificación	KpulgfmC++HRzXTqOv2PtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	06/02/2020 11:25:55	
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	05/02/2020 14:30:05	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?kpulgfmC++HRzXTqOv2PtA==			

1.- CESE VOLUNTARIO DE UN CONCEJAL MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO MIEMBRO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: ACUERDOS PROCEDENTES.

"Visto que con fecha 22 de enero de 2020 fue presentada renuncia a su condición de Consejera de la Empresa SEROMAL (Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas) por D^a. M^a José Ortiz Iglesias de Ussel, cargo para el que fue nombrada por esta Junta General en fecha 26 de junio de 2019.

Considerando que el 17 de enero de 2020 por parte del Portavoz del Grupo Popular se solicita el nombramiento como Consejero de D. Jaime Criado Rodríguez, de la citada mercantil.

Visto el artículo 18.c) de los Estatutos de la citada empresa, que prevén como causa de cese en la condición de Consejero, la dimisión voluntaria.

Visto que el artículo 16.a) de los Estatutos de la mercantil prevén como función de la Junta General el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

En mérito de lo anterior elevo a la Junta General, la adopción del siguiente

ACUERDO

Primero.- Tomar conocimiento del cese por dimisión voluntaria, formalizado mediante escrito elevado a la Secretaría de la Junta General el 22 de enero de 2020, de la Consejera D^a. M^a José Ortiz Iglesias de Ussel.

Segundo.- Nombrar miembro del Consejo de Administración de SEROMAL a D. Jaime Criado Rodríguez,

Tercero.- El interesado deberá aceptar el cargo, así como declarar no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para formar parte del Concejo de Administración.

Cuarto.- Procédase a la tramitación procedente ante el Registro Mercantil de Madrid.

En Alcobendas a 27 de enero de 2020. Fdo.: Rafael Sánchez Acera. Presidente de la Junta General de SEROMAL".

A continuación, toma la palabra la Sra. Secretaria de la Junta General de Seromal, S.A., Sra. Gloria Rodríguez Marcos, para preguntar a la Concejala asistente a esta sesión y hasta hoy Vocal del Consejo de Administración que si se da por notificada del cese hoy aquí tratado, manifestando que sí. Igualmente a instancia de la Sra. Secretaria, D. Jaime Criado Rodríguez acepta el cargo para el que ha sido nombrado declarando no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad para formar parte del Consejo de Administración

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar, por **UNANIMIDAD** de los presentes (27), la propuesta en los términos en que está redactada.



Calidad | Servicio | Responsabilidad | Orientación al Ciudadano | Profesionalidad | Colaboración

Código Seguro De Verificación	KpulgfmC++HRzXTqOv2PtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	06/02/2020 11:25:55
Observaciones		Firmado	05/02/2020 14:30:05
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?KpulgfmC++HRzXTqOv2PtA==		



El Presidente proclama el acuerdo.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Terminados los asuntos comprendidos en el Orden del Día y confeccionada por mí, la Secretaria, el acta de la sesión de la Junta General, a continuación de su celebración, es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, en los términos en que está redactada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cincuenta y cuatro minutos del día al principio reseñado.

VºBº
 El Presidente de la Junta General

La Secretaria de la Junta General,

Fdo.: D. Rafael Sánchez Acera

Fdo.: D. Gloria Rodríguez Marcos



Código Seguro De Verificación	KpulgfmC++HRzXTqOv2PtA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	06/02/2020 11:25:55	
	Gloria Rodríguez Marcos	Firmado	05/02/2020 14:30:05	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?KpulgfmC++HRzXTqOv2PtA==			

